ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 221/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 90, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, ***aprobar*** *el tratamiento por dispensación de trámite de la solicitud de distinción al que en vida fue* ***"SR CELEDONIO FARFAN HIDALGO"****.*

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 19 días del mes de diciembre de los dos mil dieciocho años.

Luis Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 222/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94, 105 y 111 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, ***aprobar la Resolución de distinción con la "INSIGNIA LIBERTADORES DEL SUR", al SR. CELEDONIO FARFAN HIDALGO".***

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, a los 19 días del mes de diciembre de dos mil dieciocho años.

Lic. [illegible] Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 223/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 045/2018-2019, de fecha 19 de diciembre del 2018, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2018-2019.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21 días del mes de diciembre de dos mil dieciocho años.

Lic. [illegible] Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 224/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 88, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, ***aplazar*** *el tratamiento del proyecto de ley* ***"LEY DE REGIMEN ELECTORAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO AUTONOMO DE TARIJA"***

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21días del mes de diciembre de dos mil dieciocho años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA
CERTIFICO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Firma y Sello:
Abg. Patricia G. Quiroga G.
DIRECTORA DE SERVICIOS LEGALES, REVISIÓN, CONCORDANCIA Y SEGUIMIENTO A SESIONES PLENARIAS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 225/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, ***RATIFICAR EL CONVENIO INTERGUBERNATIVO N: 038/2018, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA Y EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ENTRE RIOS Y LA PROVINCIA O' CONNOR".***

Los suscribientes de la presente dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21 días del mes de diciembre de dos mil dieciocho años.

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 226/2018-2019

RESOLUCIÓN

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los artículos 6 parágrafo III; 27; 44; 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes conformar la Comisión de Asamblea que trabajará durante el Receso Legislativo de fin de año, mismo que correrá desde el 21 de diciembre de 2018, por el lapso de 15 días hábiles. La mencionada Comisión estará conformada por los siguientes Asambleístas Departamentales representantes de cada una de las Bancadas de esta Asamblea Legislativa:

1. Asambleísta: **BANCADA DE UDA** – Claudia Sánchez Cata
2. Asambleísta: **BANCADA MAS** – Martin Rubén Velasco Romero
3. Asambleísta: **BANCADA DE ISA** – Martha Gallardo Ordoñez
4. Asambleísta: **BANCADA INDIGENA** – Gilberto Márquez Sánchez

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21 días del mes de diciembre de dos mil dieciocho años.

Lic. Guimo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 227/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en sus estaciones en Grande y Detalle el proyecto de ***"LEY DE DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN RAZON DE GENERO EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA "****.*

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 19 días del mes de diciembre de los dos mil dieciocho años.

Prof. Cristhian Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 228/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por dos tercios de sus miembros presentes, RECONSIDERAR el tratamiento del proyecto de ***"LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ELECTRIFICACION RURAL 2DA SECCION PROVINCIA MENDEZ Y CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR CENAVIT CALAMUCHITA"****.*

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21 días del mes de diciembre de los dos mil dieciocho años.

Lic. Cristhian Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 229/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en sus estaciones en Grande y Detalle el proyecto de ***"LEY DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRAINSTITUCIONAL PARA PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO ELECTRIFICACION RURAL 2DA SECCION PROVINCIA MENDEZ Y CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO GUADALQUIVIR CENAVIT CALAMUCHITA"****.*

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21 días del mes de diciembre de los dos mil dieciocho años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 230/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 90, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, ***aprobar*** *el tratamiento por dispensación de trámite de la* ***"LEY DE TRASPASO DE LA ADMINISTRACION DEL CAMPO FERIAL SAN JACINTO BAJO EL REGIMEN DE UNA ALIANZA DE INVERSION CONJUNTA"****.*

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21 días del mes de diciembre de los dos mil dieciocho años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 231/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en sus estaciones en Grande y Detalle el proyecto de ***"LEY DE TRASPASO DE LA ADMINISTRACION DEL CAMPO FERIAL SAN JACINTO BAJO EL REGIMEN DE UNA ALIANZA DE INVERSION CONJUNTA"****.*

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21 días del mes de diciembre de los dos mil dieciocho años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 232/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 90, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, ***aprobar*** *el tratamiento por dispensación de trámite de la* ***"LEY DEPARTAMENTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL PAGO DEL SEGUNDO AGUINALDO " ESFUERZO POR BOLIVIA" DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – GESTION 2018****.*

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21 días del mes de diciembre de los dos mil dieciocho años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 233/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en sus estaciones en Grande y Detalle el proyecto de ***"LEY DEPARTAMENTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL PAGO DEL SEGUNDO AGUINALDO "ESFUERZO POR BOLIVIA" DEL GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA – GESTION 2018"***

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 21 días del mes de diciembre de los dos mil dieciocho años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 234/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 046/2018-2019, de fecha 21 de diciembre del 2018, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2018-2019.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 16 días del mes de enero de dos mil diecinueve años.

... Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bicher R. Ordoñez Cortez
SECRETARIO EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 235/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 2, 7, 26, 27, 94, 105 y 132 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta ***aprobar la solicitud de conminatoria*** *presentada por la Asambleísta Lic. Mauricio Lea Plaza Peláez a la petición de Informe Escrito P.I.E.* ***N° 117/2018-2019.*** *Por lo que en cumplimiento a lo determinado por el Articulo 131 del Reglamento General de la Asamblea Departamental,* ***la autoridad requerida debe remitir la información solicitada en el plazo de 48 horas.***

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 16 días del mes de enero de dos mil diecinueve años.

Lic. Fabio Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bicher R. Ordoñez Cortez
SECRETARIO EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 236/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar ***"EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE RECESO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA".***

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 16 días del mes de enero de los dos mil diecinueve años.

Lic. Gaston Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bicher R. Ordoñez Cortez
SECRETARIO EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 237/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94, 105 y 111 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, ***aprobar la Resolución de distinción con la "Medalla Prócer Coronel Eustaquio Méndez", a la UNIDAD EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS" del Municipio de Yacuiba.***

Los suscribientes de la presente resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, a los 16 días del mes de enero de dos mil diecinueve años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bicher R. Ordoñez Cortez
SECRETARIO EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 238/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 047/2018-2019, de fecha 16 de enero del 2019, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2018-2019.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 17 días del mes de enero de dos mil diecinueve años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bicher R. Ordoñez Cortez
SECRETARIO EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 239/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar en sus estaciones en Grande y Detalle el proyecto de ***"LEY EQUIPAMIENTO HOSPITALES MATERNO INFANTIL Y ONCOLOGICO TARIJA"***.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 17 días del mes de enero de los dos mil diecinueve años.

Lic. Guillermo Vega Flores
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Bicher R. Ordoñez Cortez
SECRETARIO EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

R.P.A. N° 240/2018-2019

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad con los Artículos 64, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

RESUELVE:

Por mayoría absoluta de sus miembros presentes, aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 048/2018-2019, de fecha 17 de enero del 2019, correspondiente a la Legislatura Ordinaria 2018-2019.

Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por mayoría absoluta del pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los artículos 32 numeral 15 y articulo 35 numeral 14, del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Es dada en la Sala de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 23 días del mes de enero de dos mil diecinueve años.

H. Guadalupe D. Jurado Ruiz
PRESIDENTA EN EJERCICIO
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Sara Armella Rueda
SECRETARIA DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA